



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

01/08/2022

**CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

**Referencia del Procedimiento:** MISPAS-DAF-CM-2022-0183

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el “Contratación de salones de hotel para 30, 23 y 24 personas, dirigido a Mipymes”

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.msp.gob.do](http://www.msp.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles (03) de agosto del año 2022 a las 4:00 P.M., en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

“CONTRATACIÓN DE SALONES DE HOTEL PARA 30, 23 Y 24 PERSONAS,  
DIRIGIDO A MIPYMES”

COMPRA MENOR

MISPAS-DAF-CM-2022-0183



---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Julio, 2022

## 1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la "Contratación de salones de hotel para 30, 23 y 24 personas, dirigido a Mipymes", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0183

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 2. Descripción de los servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "Contratación de salones de hotel para 30, 23 y 24 personas, dirigido a Mipymes", conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RUBRO
1	Contratación de salones de hotel para 30 personas con servicios adicionales para 4 días	1	Unidad	90110000
2	Contratación de salones de hotel para 23 personas con servicios adicionales.	1	Unidad	90110000
3	Contratación de salones de hotel para 24 personas con servicios adicionales.	1	Unidad	90110000

Nota: Las características y especificaciones de los servicios requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

## 3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del Portal Transaccional.

- **Presentación física**

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

**NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: **MISPAS-DAF-CM-2022-018**

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7270 y 7274

Email: [comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do](mailto:comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do)

- **Presentación a través del Portal Transaccional**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), todas las Documentaciones Técnica, Credenciales y Económica, solicitadas para este procedimiento, debidamente selladas y firmadas por el representante de la empresa.

**4. Documentación a presentar**

**A. Credenciales**

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034).
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- Certificación MiPymes. **(Vigente)**
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Registro Mercantil. **(Vigente)**

**B. Documentación técnica**

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de imágenes del o los hoteles ofertados. **(No subsanable)**
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de recepción oportuna del servicio.
- Certificación de referencia indicando la recepción conforme de los servicios presentados a otras instituciones públicas o privadas, **mínimo 02.**



**Nota:** Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa. De igual modo, la propuesta técnica debe estar firmada, sellada y en hoja timbrada de la empresa.

**C. Documentación económica**

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033), u otro formato de su preferencia en el que se visualicen los datos económicos.
- Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **90110000** sobre Instalaciones hoteleras, alojamiento y Centros de Encuentro. **El mismo será considerado como no subsanable.**

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

**5. Condiciones de Pago**

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado en un plazo de cuarenta y cinco (45) días a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura.

**6. Moneda de la oferta**

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RDS))

**7. Tiempo de prestación del servicio**

El oferente adjudicado deberá prestar los servicios, después de la notificación de la adjudicación, con previa coordinación del área requirente, según se detalla a continuación:

NC.	Descripción	Fechas anteriores	Nuevas fechas
1	Solicitud contratación de servicios de hotel de negocios, con salón, refrigerio y almuerzo Santo Domingo y el Distrito Nacional, (DIGE-333/2022) Solicitud DIGECITSS CDC-VMSC-32-2022, (DIGE-257-2022)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dia 19 de julio</li> <li>• Dia 20 de julio</li> <li>• Dia 21 de julio</li> <li>• Dia 22 de julio</li> </ul> (Para 30 personas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dia 15 de agosto 2022</li> <li>• Dia 17 de agosto 2022</li> <li>• Dia 18 de agosto 2022</li> <li>• Dia 19 de agosto 2022</li> </ul> (Para 30 personas)



NO.	Descripción	Fechas Actividades
1	Solicitud contratación de servicios de hotel de negocios, con salón, refrigerio y almuerzo Santo Domingo y el Distrito Nacional. (DIGE-334/2022) Solicitud DIGECITSS CDC-VMSC-47-2022.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dia once (11) de agosto 2022 (24 personas)</li> <li>• Dia doce (12) de agosto 2022 (Para 23 personas)</li> </ul>

### 8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La vigencia de la garantía será de tres (03) meses, a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

### 9. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Lunes, 01 de agosto 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Miércoles, 03 de agosto del 2022, hasta las 4:00. P.M.
3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Miércoles, 03 de agosto del 2022, hasta las 4:01. P.M.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Jueves, 04 de agosto del 2022, a las 12:00. p.m.
5. Acto de Adjudicación	Lunes, 08 de agosto del 2022.
6. Notificación de Adjudicación	Lunes, 08 de agosto del 2022.
7. Suscripción de Orden de servicios	Miércoles, 31 de agosto del 2022.
8. Publicación de Orden de servicios	Miércoles, 31 de agosto del 2022.

### 10. Criterios de evaluación



## 10.1 Evaluación de credenciales y oferta técnica

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las Especificaciones Técnicas del proceso.

## 10.2 Evaluación de oferta económica

La entidad evaluará y comparará únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, bajo el criterio del menor precio ofertado.

## 11. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

## 12. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

Este proceso será adjudicado por ítem, es decir, se adjudicarán los ítems al oferente que cumpla con toda, o la mayor parte, de las especificaciones técnicas solicitadas, y su oferta global, sea la más económica.

En caso de empate entre los oferentes, por presentar la misma oferta económica, será adjudicado el oferente que: 1) cumpla con la mayor cantidad de ítems y 2) su oferta global sea la más económica.

## 13. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)



**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**